



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00531330- -UNC-ME#FCE

---

17ª Ord.

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación de representantes de la Facultad ante el Consejo de Administración Académica de la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada, elevada por la señora Decana;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se efectúa en virtud de que los mandatos de las autoridades unipersonales de las unidades académicas han sido prorrogados hasta el 31 de julio de 2025, en toda la UNC, correspondiendo prorrogar de este modo las designaciones que dependan de la anterior;

Que ha intervenido la Junta Directiva de la Escuela de Graduados y cuenta con opinión favorable de la Dirección de la misma;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 25 de noviembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar, de manera excepcional, la designación del Dr. Fernando García y la Dra. Nancy Susana Stanecka (titulares) y la Mgtr. Rosanna Beatriz Casini (suplente), como representantes ante el Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada (carrera cogestionada con las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la UNC), hasta la finalización del mandato de las autoridades de esta Facultad.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese a las Facultades de Ciencias Agropecuarias y de Matemática, Astronomía, Física y Computación y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

